GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

HISTORIA DE LA MEDICINA

Curso académico 2017-2018

Última actualización: 28/6/2017

Aprobada en Consejo de Departamento: 19/6/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	ECTS	TIPO	
II. Medicina social. Habilidades de comunicación e introducción a la investigación	II.1. Investigación y aplicación de nuevas tecnologías, Implicaciones legales en la práctica médica y Ética Médica	30	60	6	Obligatoria	
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
 Mikel Astrain Gallart (DESPACHO B9-10): Prácticas Alfredo Menéndez Navarro (DESPACHO B9-04): Grupo B y Prácticas Rosa Mª Moreno Rodríguez (DESPACHO B9-07): Grupo B y Prácticas Guillermo Olagüe de Ros (DESPACHO B9-08): Grupo C y Prácticas Teresa Ortiz Gómez (DESPACHO B9-06): Grupo C y Prácticas Esteban Rodríguez Ocaña, COORDINADOR (DESPACHO B9-10): Grupo A y Prácticas José Valenzuela Candelario (DESPACHO B9-02): Prácticas 			Dpto. A.P. e Historia de la Ciencia, Facultad de Medicina. Campus de la Salud. Edificio B, planta 9. 18071 Granada. Más información de contacto: http://apatologicaehistoria.ugr.es/pages/hi storia_ciencia/personal			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Información actualizada: http://apatologicaehistoria.ugr.es/pages/historia ciencia/docencia			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Medicina						



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1.- Teoría y método de la medicina.

Medicina como fenómeno sociocultural. Concepto de salud/enfermedad/atención. El razonamiento diagnóstico, preventivo y terapéutico en medicina a lo largo de la historia. Diversidad de saberes sobre la salud y la enfermedad. Androcentrismo en las teorías y prácticas médicas. La medicalización contemporánea.

2.- Historia social del ejercicio médico.

Constitución y transformación de la profesión médica y las relaciones médico-paciente hasta nuestros días. Fenómenos de especialización, feminización y globalización en el mundo contemporáneo. Provisión de atención médica. La salud en el Estado de bienestar y en un mundo desigual.

3.- Historia social y cultural de la salud y de la enfermedad.

Efecto de las enfermedades en la historia de las poblaciones humanas. Transición demográfica y transición sanitaria. Los sistemas médicos.

4.- Documentación clínica.

La información clínica. La historia clínica. Los sistemas de información hospitalaria

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Conocer la historia social y cultural de la salud y la enfermedad.
- Comprender el método diagnóstico y sus fuentes a lo largo de la historia.
- Entender el papel del laboratorio en la explicación del proceso de la vida.
- Conocer la constitución histórica del método científico y su aplicación en el ámbito biomédico.
- Comprender que el saber médico es un conocimiento ético, histórico y socialmente elaborado.
- Interpretar la desigual distribución de la enfermedad y la muerte en el mundo en las sociedades históricas y contemporáneas.
- Conocer la influencia de las condiciones biológicas, políticas, culturales y de género en la morbimortalidad.
- . Conocer los lenguajes de la salud y la enfermedad.
- Conocer el papel que juegan las instituciones en el desarrollo del ejercicio profesional.
- Conocer la fundamentación histórica de los sistemas de salud.
- Conocer la categoría género y su papel en la construcción histórica de la ciencia médica.
- Conocer el papel del género en el proceso de profesionalización y especialización.
- Conocer el papel del sistema industrial en el desarrollo de las profesiones.
- Reconocer el carácter plural del ejercicio médico.
- Conocer el desarrollo histórico de las administraciones sanitarias.
- Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- Utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y científico-médica.
- Recuperar la información en las diferentes fuentes de información disponibles.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



- Adquirir conciencia de la influencia que los factores históricos y socioculturales han tenido sobre el saber y la práctica médica, los conceptos esenciales de la medicina, la salud y la enfermedad.
- Ser capaz de comprender las teorías médicas, incluida la biomédica, con el discurso y la praxis sociales.
- Identificar el papel de la observación en la construcción del saber médico
- Reconocer las características del método clínico.
- Tener una idea clara de los espacios y funciones propios de la relación clínica.
- Comprender que la enfermedad tiene repercusiones que superan el ámbito individual.
- Interpretar la diversidad de riesgos ante la enfermedad y la muerte en las sociedades contemporáneas.
- Identificar los elementos normativos y científicos en Salud Pública.
- Comprender los contenidos del derecho a la salud como derecho humano básico.
- Adquirir la habilidad para reconocer la cuestión de género en el ámbito médico, incluido el clínico.
- Motivar a los estudiantes en el proceso de autoaprendizaje, estimular su interés por la formación continuada y ayudar a que adquieran una conciencia crítica respecto de los resultados de su quehacer.
- Realizar un trabajo original de análisis de fuentes históricas.
- Realizar una búsqueda de información bibliográfica relevante.
- Desarrollar la capacidad de comprensión y análisis crítico de los textos científicos.
- Adquirir habilidad para la construcción lógica de las ideas y para la resolución de problemas, incluida la justificación de la investigación.
- Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita.
- Desarrollar habilidades de redacción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO - Número de Créditos: 3.4

- Tema 1. Presentación de la asignatura y del profesorado. Concepto de Historia de la Medicina. Objetivos y plan del curso.
- Tema 2. Salud / enfermedad / atención: La medicina como sistema socio-cultural.
- Tema 3. La tradición ambientalista. Las medicinas clásicas orientales, hipocrática y galénica
- Tema 4. El galenismo y su desarrollo en las sociedades islámicas y cristianas
- Tema 5. Atención médica en el mundo antiguo y medieval. Profesión, prácticas sanadoras y asistencia en el mundo medieval.
- Tema 6. La medicina moderna: Empirismo y sistematización.
- Tema 7. Medicina y sociedad en la Edad Moderna: Políticas de Salud.
- Tema 8. La medicina anatomoclínica.
- Tema 9. La medicina de laboratorio.
- Tema 10. La medicina tecnológica.
- Tema 11. Salud pública y sistemas asistenciales en las sociedades industriales.
- Tema 12. La especialización y feminización médicas. Características profesionales de la medicina contemporánea. Medicalización.
- Tema 13. Enfermedad y población.
- Tema 14. El análisis de la información clínica.
- Tema 15.- Indicadores de la actividad hospitalaria. El Conjunto Mínimo de Datos al alta hospitalaria (CMBD). Los grupos relacionados de diagnósticos (GRD).



TEMARIO PRÁCTICO: Número de Créditos: 2.6

- Práctica 1. La Historia clínica. La recuperación de la información clínica.
- Práctica 2. Preparación de un ensayo escrito sobre alguno de los problemas suscitados en el curso (método, historia social de la profesión, historia de la salud y la enfermedad).
 Exposición oral y defensa del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

LÓPEZ PIÑERO, José Mª. La medicina en la historia. Madrid: La esfera de los libros, 2002.

PORTER, Roy. Breve historia de la medicina. Las personas, la enfermedad y la asistencia sanitaria. Madrid: Taurus, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

CANGUILHEM, Georges. Escritos sobre la medicina. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.

LAÍN ENTRALGO, Pedro. Historia de la medicina. Barcelona: Masson-Salvat, 1996.

LOCKE, David. La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra, 1997.

 Con el Programa del curso se entrega una relación pormenorizada de sugerencias bibliográficas para cada tema

ENLACES RECOMENDADOS

Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico, Ediciones Universidad de

Salamanca, http://dicciomed.eusal.es/

Revista Dynamis, http://www.revistadynamis.es

History of Medicine Division, National Library of Medicine USA,

http://www.nlm.nih.gov/hmd/

Historiadelamedicina, página del Prof. José Luis Fresquet (Univ. Valencia), con enlaces bibliográficos y a material museístico, colección de epónimos médicos con biografías y diverso material didáctico http://www.historiadelamedicina.org/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones teóricas mediante clases presenciales (grupo completo): Exposiciones orales por el profesorado con apoyo visual y escrito, en su caso. Asistencia libre.
- Sesiones de discusión (grupo completo): Análisis y comentario de textos y documentales por el alumnado. Asistencia libre.
- Sesiones prácticas, en forma de seminarios para grupos pequeños, donde se familiarizarán con los recursos de la documentación clínica y se discutirá sobre aspectos concretos de la asignatura a partir de la presentación de trabajos por el alumnado. Es obligatoria la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones.
- Plataforma virtual en PRADO-2, contiene todos los documentos y presentaciones empleadas en el curso.
- Orientación bibliográfica, asesoramiento en la presentación y estructura de los trabajos y resolución de las dificultades surgidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de tutorías personalizadas o en pequeños grupos.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A. Evaluación en convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura tendrá lugar DE MODO CONTINUADO, consistiendo en la sumatoria de las distintas actividades del curso, a saber:

- Trabajo de prácticas : Hasta 2,5 puntos, desglosados en 1,5 por ensayo escrito, 0.5 por presentación oral y 0.5 por participación
- Prácticas de Documentación clínica. Hasta 0.5 puntos.
- Evaluación de seis seminarios de repaso con prueba escrita (tipo test o pregunta corta): máximo de 0.5 puntos por prueba, total hasta 3 puntos.
- Examen final escrito, de preguntas cortas. Hasta 4 puntos.

La calificación final sumará lo obtenido en cada una de las actividades, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: 1°) Calificación de la enseñanza práctica con nota mínima de 1 punto, y, 2°) Nota mínima de 1,2 en el examen final escrito.

B. Evaluación en convocatoria extraordinaria

Está dirigida al estudiantado no presentado o suspenso en la convocatoria ordinaria, que ha realizado el seguimiento regular del curso y está en posesión de calificación de Prácticas. En esta evaluación se conservará la puntuación alcanzada en Prácticas y Seminarios de repaso. Constará de examen escrito de preguntas cortas, que se valorará con hasta 4 puntos. En caso de no tener calificación de Prácticas o ser esta inferior a 1 punto el examen se realizará con el formato de examen único final.

B. Evaluación única final

De acuerdo con lo establecido por la Universidad de Granada, habrá también una evaluación ÚNICA FINAL, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos debidamente justificados.

Esta evaluación se llevará a cabo mediante un examen de 15 preguntas cortas que incluirá necesariamente aspectos tanto téoricos (mínimo 10 preguntas) como prácticos (mínimo 3 preguntas) de la asignatura. Para acogerse al modelo de evaluación final los interesados deberán solicitarlo al Director del Departamento a través del responsable de docencia de Historia de la Medicina en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

B. Evaluación por incidencias

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias, siempre que se cumpla alguno de los supuestos previstos por el Reglamento en vigor. En tal caso se fijará una fecha para la realización de la prueba de mutuo acuerdo con el profesorado responsable de la asignatura. En caso de no alcanzarse este, el Director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. Sólo se habilitará una fecha extra por convocatoria.

